

HECHO ESENCIAL

MONEDA S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Santiago, 20 de enero de 2020

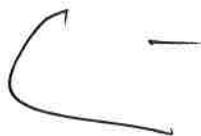
Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

De mi consideración:

De conformidad a lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y 18 de la Ley N° 20.712, sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales y encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente comunico a Usted, en carácter de hecho esencial de Moneda S.A. Administradora General de Fondos (la “Sociedad”), lo siguiente:

Que con esta fecha ha presentado su renuncia al directorio de la Sociedad el señor Pablo Guerrero Valenzuela, quién sin embargo se mantendrá como director de la matriz de la Sociedad. En su reemplazo, el directorio ha designado hasta la próxima junta ordinaria de accionistas al señor José Luis Daza, quién anteriormente se desempeñó como director de la Sociedad entre los años 2007 y 2014.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Pablo Echeverría Benítez
Presidente

MONEDA S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS